

ID DOCUMENTO: wGqkuxan7R
Verificación código: <https://sede.villanuevadelaserena.es/verifica>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Intervención

DECRETO: Formado por esta Presidencia, el Presupuesto General para el ejercicio de 2018, remítase, informado por la Intervención y con los anexos y documentación complementaria detallada en los artículos 166 y 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículos 12 y 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que lo desarrolla, al Pleno de la Corporación Municipal para su aprobación inicial, enmienda o devolución, previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Hacienda.

Villanueva de la Serena, a 22 de noviembre de 2017.

EL ALCALDE,

Fdo.: Miguel Ángel Gallardo Miranda.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-52356267X GALLARDO MIRANDA MIGUEL ANGEL	22-11-2017 14:20:22